



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

RECOMENDACIONES SOCIALES (CSD)

En general, el distanciamiento social se considera la forma más efectiva de minimizar el riesgo de transmisión de enfermedades, junto con buenas prácticas de higiene, como lavarse las manos regularmente.

En todas las competiciones, y entre aquellos que no se encuentran en el campo de golf, se recomienda respetar en todo momento una distancia social de 1,5 - 2 metros y en ningún caso menor a la establecida como obligatoria por las autoridades competentes.

Se deben aplicar estrictas medidas de distanciamiento entre los jugadores y otros grupos de personas que se encuentren en la instalación deportiva o espacio donde se desarrolla la competición.

El uso de la mascarilla por parte de los jugadores durante los entrenamientos y competiciones es voluntario pero se recomienda el uso continuado de mascarillas cuando se encuentren en el campo de golf.

Es obligatorio que todos los jugadores y otros miembros presentes en la competición (entrenadores, capitanes, oficiales, árbitros, etc.) usen las mascarillas mientras no estén dentro del área de entrenamiento y competición, excepto para el entrenador o asesor del equipo cuando esté dando instrucciones a sus jugadores.

RECOMENDACIONES PARA PARTICIPANTES Y SU ACOMPAÑANTE, MIEMBROS DEL EQUIPO Y DELEGACIONES DEPORTIVAS:

A nivel familiar y social:

- Cumplir con el distanciamiento social.
- Evitar las demostraciones de afecto y afecto que impliquen el contacto físico con terceros ajenos al ámbito de convivencia habitual que puedan pertenecer a un grupo de riesgo.
- Reducir el número de contactos al círculo habitual y reducir el número de personas en reuniones sociales (recomendado hasta un máximo de 4 personas)
- Utilice siempre la mascarilla individual obligatoria.
- Mantenga una higiene de manos exquisita con lavados frecuentes con agua y jabón correctamente.
- Uso de soluciones hidroalcohólicas si no es posible lavarse las manos con agua y jabón.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.
- En caso de tener que estornudar o toser, alejarse de cualquier persona, y cubrirse con el brazo incluso con la mascarilla, usar pañuelos desechables con el posterior lavado de manos.
- Reemplazar la mascarilla si está húmeda.
- Extremar la precaución en lugares públicos concurridos, manteniendo la distancia de 1,5-2 metros.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

- Evitar, si la situación sanitaria no mejora, lugares públicos donde el cumplimiento de las medidas preventivas pueda resultar más difícil de cumplir.
- Mantener una comunicación fluida con los contactos cercanos en caso de que surja algún contagio no deseado.

Durante la Competición:

- Todo lo anterior desde el ámbito preventivo individual y colectivo y, además, siga las siguientes recomendaciones:
- Evite los saludos y las demostraciones de afecto, mediante otras formas de contacto.
- Controlar escrupulosamente el mantenimiento de la higiene y desinfección de las instalaciones y del equipo necesario para la práctica deportiva.
- Evitar coincidir físicamente con otros deportistas a la llegada y salida de las instalaciones.
- No compartir botellas de agua o cualquier otro líquido, debiendo hacer un uso individual exclusivo.
- No compartir la equipación deportiva.
- Ser extremadamente escrupuloso con todos los sanitarios, médicos y fisioterapeutas antes, durante y después de la competición.
- Contar con todas las garantías sanitarias de todos los participantes, incluidos los oficiales, equipo de árbitros y demás personas que participan en el desarrollo del partido.